



ANEXO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN A QUE EL PROYECTO PRESENTADO NO SE ENCUENTRA FINANCIADO MEDIANTE CONTRATO, CONVENIO O CONCIERTO CON LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE FAMILIA.

D/D^a con NIF/NIE en calidad de
representante legal de la Entidad⁽¹⁾ con NIF
....., y domicilio en

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Que el proyecto ⁽²⁾ que se presenta a esta
subvención no se encuentra financiado mediante contrato, convenio o concierto con la Consejería competente en
materia de familia

En, a de de

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

- (1) Denominación de la entidad
(2) Denominación del proyecto presentado

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926314216551612823893



Información sobre Protección de Datos⇒ Servicio de apoyo y protección a las familias

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Servicio de apoyo y protección a las familias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

La prestación del servicio de apoyo y protección a familias en situación de especial vulnerabilidad social ya sea directamente o a través de entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid. Integración en la Historia Social Única.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal exigible del responsable de tratamiento.

6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)

Ley 3/2011 de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico o Registro Presencial](#), o en los [lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente](#) mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad, para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta Administración o de otras AA PP para su tramitación, o bien para el ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. Entidades y Asociaciones que colaboradoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Transferencias Internacionales.

No se realizan.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos especialmente protegidos.

12. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926314216551612823893



Solicitud de subvención destinada a entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid que desarrolle proyectos dirigidos a apoyar y proteger a las familias que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad social.

NIF/NIE			Nombre de la Entidad													
Correo electrónico																
Dirección		Tipo vía						Nombre vía						Nº		
Piso			Puerta			CP			Localidad					Provincia	MADRID	
Fax						Teléfono Fijo							Teléfono Móvil			

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
---------	--	------------	--	------------	--	--------	--

Ámbito geográfico de actuación							
Nombre del presidente o cargo representativo							
Fecha de constitución		/ /		Declaración de utilidad pública		☐ Sí ☐ No	
Finalidad de la institución							
Régimen jurídico		☐ Entidad pública ☐ Asociación ☐ Fundación ☐ Orden religiosa ☐ Federación ☐ Cooperativa					
☐ Otros (especificar)		Indicar régimen jurídico si otro					
Fecha de aprobación de los estatutos y de sucesivas modificaciones si las hubiera				/ /		/ /	
Carácter <u>no lucrativo</u> de la entidad				☐ Sí ☐ No			
Nº de registro de asociaciones				Nº de registro de Fundaciones			
Nº en el Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid							
Fecha de inscripción en el respectivo registro							
Número de trabajadores con los que cuenta la entidad							

FINALIDAD SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN (describa la finalidad de la institución y el colectivo principal al que se destinan sus actividades)			
..... 			
PROGRAMAS QUE ACTUALMENTE DESARROLLA			
Denominación	Población a la que se dirige	Objetivos-Actuaciones	Forma de financiación
CENTROS Y/O SERVICIOS QUE GESTIONA			
Denominación	Población a la que se dirige	Objetivos-Actuaciones	Forma de financiación

DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			
.....			

5.- Empleo de personas con discapacidad

La entidad cuenta con 50 o menos trabajadores y tiene contratadas personas incluidas en este colectivo	☐
La entidad cuenta con más de 50 trabajadores y tiene contratada personas incluidas en este colectivo en un porcentaje igual o superior al 4 por 100 del total de trabajadores	☐
La entidad cuenta con más de 50 trabajadores y tiene contratada personas incluidas en este colectivo en porcentaje igual o superior al 3 por 100 e inferior al 4 por 100 del total de trabajadores	☐
La entidad cuenta con más de 50 trabajadores y tiene contratada personas incluidas en este colectivo en porcentaje superior al 2 por 100 e inferior al 3 por 100 del total de trabajadores	☐

6.- Empleo de progenitores con familia numerosa a cargo y/o monoparentales, jóvenes menores de 30 años y desempleados de larga duración

La entidad cuenta en su plantilla con personas incluidas en estos colectivos en un porcentaje igual o superior al 33 por 100	☐
La entidad cuenta en su plantilla con personas incluidas en estos colectivos en un porcentaje igual o superior al 16 por 100 e inferior al 33 por 100	☐
La entidad cuenta en su plantilla con personas incluidas en estos colectivos en un porcentaje inferior al 16 por 100 y superior al 0 por 100	☐

En, a..... de..... de.....

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

--

Información sobre Protección de Datos⇒ Servicio de apoyo y protección a las familias

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Servicio de apoyo y protección a las familias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

La prestación del servicio de apoyo y protección a familias en situación de especial vulnerabilidad social ya sea directamente o a través de entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid. Integración en la Historia Social Única.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal exigible del responsable de tratamiento.

6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)

Ley 3/2011 de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico o Registro Presencial, o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente](#) mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad, para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta Administración o de otras AA PP para su tramitación, o bien para el ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. Entidades y Asociaciones que colaboradoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Transferencias Internacionales.

No se realizan.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos especialmente protegidos.

12. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

ANEXO 4 - Memoria del Proyecto para el que se solicita la subvención

Solicitud de subvención destinada a entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid que desarrolle proyectos dirigidos a apoyar y proteger a las familias que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad social.

1.- Datos de la entidad interesada:

NIF/NIE			Nombre de la Entidad					
Correo electrónico								
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia MADRID
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil	

2.- Datos de la persona responsable del proyecto:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		Nombre	
Teléfono				Correo electrónico			

3.- Título del proyecto:

--

3.1.- Línea a la que se presenta

1 ☐	2 ☐
----------------------------	----------------------------

4.- Fundamentación y Objetivos:

4.1.- Razones para llevar a cabo el proyecto:

--

4.2.- Objetivos generales y específicos del proyecto:

4.2.1.- Objetivos Generales:

--

4.2.2 Objetivos específicos:

Objetivo específicos	Actividades	Indicadores y resultados previstos



5.- Descripción del proyecto a desarrollar:

5.1.- Acciones Subvencionables del Proyecto.

Línea 1. Marque las acciones subvencionables que se realizan en el proyecto

PLAZAS DE ALOJAMIENTO	☐
INSERCIÓN SOCIOLABORAL	☐
ATENCIÓN INMEDIATA	☐
ASESORAMIENTO LEGAL	☐
ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA	☐

Línea 2. Marque las acciones subvencionables que se realizan en el proyecto

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS PARA FACILITAR SUS RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	☐
FOMENTO A LA EMPLEABILIDAD	☐
ATENCIÓN INMEDIATA	☐
ACCIONES FORMATIVAS	☐

5.2.- Descripción detallada de cada una de las acciones subvencionables a desarrollar.

5.3. Planificación cronológica de actividades.

Actividades a realizar	Fechas de inicio y fin

5.4 Número usuarios previstos para cada uno de los servicios

Línea 1

	Alojamiento	Inserción Socio-laboral	Atención Inmediata	Asesoramiento legal	Orientación Psicológica	Total
Número de menores atendidos						
Número de mujeres atendidas						

Línea 2

	Apoyo y acompañamiento a las familias para facilitar sus relaciones con las Administraciones Públicas	Programas de fomento a la empleabilidad	Atención Inmediata	Acciones formativas	Total
Número de adultos atendido					
Número de menores atendidos					
Número de familias atendidas					

5.5.- Metodología de trabajo:

5.6.- Sistemas de evaluación:

6.- Recursos disponibles:

6.1.- Recursos humanos, recursos materiales, localización de los servicios o centros...

6.2 Número de profesionales de atención directa dedicados al proyecto.

Número	Puesto de Trabajo	Nombre, apellidos y titulación	Sexo	Porcentaje de dedicación	Horas semanales en contrato	Funciones

6.3 Número de voluntarios dedicados al proyecto con los que cuenta la entidad.

Número	Funciones	Sexo	Nº de horas semanales

6.4 horario de apertura y horas que permanece abierto el centro o servicio en cómputo semanal.

	Lunes a viernes	Sábados y Domingos (si procede)	Total número de horas semanales de apertura
Horario de Apertura			

6.5.- Mecanismos de coordinación y colaboración con la administración y otras entidades (especificar):



7.- Coste del proyecto:

COSTE DEL PROYECTO		
GASTOS		IMPORTE
1. PERSONAL		
1.1	Sueldos y Seguros Sociales del personal de atención directa	
1.2	Honorarios Profesionales	
1.3	Otros gastos de personal	
	SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	
2. SUMINISTROS/GASTOS CORRIENTES		
2.1	Agua	
2.2	Combustibles	
2.3	Electricidad	
2.4	Teléfono	
2.5	Otros suministros	
	SUBTOTAL GASTOS DE SUMINISTROS	
3. GASTOS DIVERSOS		
3.1	Gastos de Alquiler	
3.2	Entrega de mobiliario, enseres, alimentos y otras ayudas	
3.3	Mantenimiento de pisos/residencias/locales	
3.4	Transportes	
3.5	Seguros	
3.6	Pequeños gastos/material fungible	
3.7	Otros gastos	
	SUBTOTAL GASTOS DIVERSOS	
	TOTAL GASTOS	

8.-Fuentes de Financiación:

INGRESOS	IMPORTE
1. Aportación de la entidad	
2. Subvención de la DGIFFN (solicitud)	
3. Subvenciones Comunidad de Madrid (no incluida solicitud convocatoria)	
4. Subvenciones Ayuntamiento	
5. Subvenciones Estatales	
6. Subvenciones Europeas	
7. Financiación Privada	
TOTAL INGRESOS	

En..... a..... de..... de.....

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

INSTRUCCIONES

- Esta memoria no debe tener una extensión superior a 25 hojas.



Información sobre Protección de Datos⇒ Servicio de apoyo y protección a las familias

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Servicio de apoyo y protección a las familias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

La prestación del servicio de apoyo y protección a familias en situación de especial vulnerabilidad social ya sea directamente o a través de entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid. Integración en la Historia Social Única.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal exigible del responsable de tratamiento.

6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)

Ley 3/2011 de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 4/2023, 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), o en los [lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente](#) mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad, para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta Administración o de otras AA PP para su tramitación, o bien para el ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. Entidades y Asociaciones que colaboradoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Transferencias Internacionales.

No se realizan.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos especialmente protegidos.

12. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

ANEXO 5 - Declaración responsable de no estar incurso en causas de prohibición para obtener la condición de beneficiario

Solicitud de subvención destinada a entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid que desarrolle proyectos dirigidos a apoyar y proteger a las familias que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad social.

D/D^a:, con NIF/NIE:
en representación de la entidad:
con NIF:

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que la entidad no está incurso en los supuestos contemplados en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

Apartado 2:

- a) Haber sido condenada mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- b) Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarada insolvente en cualquier procedimiento, hallarse declarada en concurso, salvo que en éste haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujeta a intervención judicial o haber sido inhabilitada conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- c) Haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d) Estar incurso la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal de otras personas jurídicas, en alguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de interés de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del régimen electoral general en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e) No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
- f) Tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- g) No hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- h) Haber sido sancionada mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta Ley u otras Leyes que así lo establezcan.
- i) No podrán acceder a la condición de beneficiarios las agrupaciones previstas en el segundo párrafo del apartado 3 del artículo 11 de esta Ley cuando concurra alguna de las prohibiciones anteriores en cualquiera de sus miembros.
- j) Las prohibiciones de obtener subvenciones afectarán también a aquellas empresas de las que, por razón de las personas que las rigen o de otras circunstancias, pueda presumirse que son continuación o que derivan, por transformación, fusión o sucesión, de otras empresas en las que hubiesen concurrido aquéllas.

Apartado 3: En ningún caso podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora de las subvenciones reguladas en esta ley las asociaciones incurso en las causas de prohibición previstas en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. Tampoco podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora las asociaciones respecto de las que se hubiera suspendido el procedimiento administrativo de inscripción por encontrarse indicios racionales de ilicitud penal, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 30.4 de la Ley Orgánica 1/2002, en tanto no recaiga resolución judicial firme en cuya virtud pueda practicarse la inscripción en el correspondiente registro.

Y para que así conste y surta efectos ante la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, firmo la presente Declaración.

En, a..... de..... de.....

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

--



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0926314216551612823893**



Información sobre Protección de Datos⇒ Servicio de apoyo y protección a las familias

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Servicio de apoyo y protección a las familias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

La prestación del servicio de apoyo y protección a familias en situación de especial vulnerabilidad social ya sea directamente o a través de entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid. Integración en la Historia Social Única.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal exigible del responsable de tratamiento.

6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)

Ley 3/2011 de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 4/2023, 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad, para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta Administración o de otras AA PP para su tramitación, o bien para el ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. Entidades y Asociaciones que colaboradoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Transferencias Internacionales.

No se realizan.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos especialmente protegidos.

12. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926314216551612823893

ANEXO 6 - Declaración de otras ayudas concurrentes

Solicitud de subvención destinada a entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid que desarrolle proyectos dirigidos a apoyar y proteger a las familias que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad social.

1.- Datos de la entidad interesada:

NIF/NIE			Nombre de la Entidad			
Dirección	Tipo vía			Nombre vía		
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	MADRID	

2.- Recursos solicitados a otras entidades públicas o privadas:

Relacione las subvenciones y ayudas solicitadas y/o percibidas de entidades públicas o privadas para el desarrollo del Proyecto para el que se solicita esta subvención (excluida la presente solicitud).				
ENTIDAD	CONVOCATORIA	FECHA	CUANTÍA SOLICITADA	CUANTÍA CONCEDIDA
SUBVENCIONES OFICIALES:				
Consejerías de la Comunidad de Madrid, Ayuntamientos, Ministerios u Otros organismos estatales				
		/ /		
		/ /		
		/ /		
		/ /		
		/ /		
		/ /		
SUBVENCIONES PRIVADAS				
Obras Sociales de Entidades bancarias, Fundaciones, Otras subvenciones privadas				
		/ /		
		/ /		
		/ /		
OTRAS APORTACIONES (especificar)				
		/ /		
		/ /		
		/ /		

En....., a..... de..... de.....

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

--



Información sobre Protección de Datos⇒ Servicio de apoyo y protección a las familias

13. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org

14. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Servicio de apoyo y protección a las familias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

La prestación del servicio de apoyo y protección a familias en situación de especial vulnerabilidad social ya sea directamente o a través de entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid. Integración en la Historia Social Única.

15. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal exigible del responsable de tratamiento.

6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)

Ley 3/2011 de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

16. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico o Registro Presencial](#), o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

17. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

18. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad, para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

19. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta Administración o de otras AA PP para su tramitación, o bien para el ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. Entidades y Asociaciones que colaboradoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

20. Transferencias Internacionales.

No se realizan.

21. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

22. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

23. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos especialmente protegidos.

24. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926314216551612823893



ANEXO 7. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA. Solicitud de subvención destinada a entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid que desarrolle proyectos dirigidos a apoyar y proteger a las familias que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad social.

D/D^a con NIF/NIE en calidad de representante legal de la Entidad (1)..... con NIF

DECLARA

A los efectos previstos en el artículo de 57 de la Ley Orgánico 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, declaro responsablemente que todo el personal (incluido el personal voluntario) dependiente de dicha Entidad que participa en el programa/proyecto (2)..... que concurre a la presente convocatoria de subvenciones, no ha sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, ni cuenta con antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales y de Trata de Seres Humanos.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

--

- (1) Nombre de la entidad
(2) Denominación del programa/proyecto para el que se solicita la subvención.

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la página siguiente.

Información sobre Protección de Datos⇒ Servicio de apoyo y protección a las familias

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Servicio de apoyo y protección a las familias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

La prestación del servicio de apoyo y protección a familias en situación de especial vulnerabilidad social ya sea directamente o a través de entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid. Integración en la Historia Social Única.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal exigible del responsable de tratamiento.

6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)

Ley 3/2011 de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico o Registro Presencial](#), o en los [lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente](#) mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad, para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta Administración o de otras AA PP para su tramitación, o bien para el ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. Entidades y Asociaciones que colaboradoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos especialmente protegidos.

11. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

ANEXO 8
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, DEL
CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

D/D^a con NIF/NIE en calidad de representante legal de la Entidad⁽¹⁾ con NIF, y domicilio en, **responsable de los tratamientos de datos personales** necesarios para la ejecución y desarrollo de la acción subvencionada

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Que la entidad, trata los datos personales que recaba para la prestación de la actividad subvencionada, observando las medidas técnicas, jurídicas y organizativas apropiadas que garantizan la conformidad con la normativa de protección de datos personales (Reglamento General de Protección de Datos RGPD UE 2016/679, de 27 de abril y LO 3/2018, de 5 de diciembre, así como la normativa sectorial aplicable).

Respecto al Registro de Actividades de Tratamiento, declara que (marcar la opción que proceda):

☐ El Link en la que está accesible la información exigida por el artículo 30 Reglamento General de Protección de Datos RGPD UE 2016/679, de 27 de abril y el (art.31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

www.....

☐ No está obligado ni posee el Registro de Actividades de Tratamiento de datos personales en formato electrónico, comprometiéndose a su aportación documental en el momento de justificar la ayuda concedida.

En, a..... de..... de.....

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

(3) Denominación de la entidad

(4) Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales UE 2016/679 de 27 de abril, del Consejo y el Parlamento, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Información sobre Protección de Datos⇒ Servicio de apoyo y protección a las familias

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- Responsable: D. G. De Infancia, Familia Y Fomento De La Natalidad
- CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES
- Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
- Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Servicio de apoyo y protección a las familias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

La prestación del servicio de apoyo y protección a familias en situación de especial vulnerabilidad social ya sea directamente o a través de entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid. Integración en la Historia Social Única.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal exigible del responsable de tratamiento.

6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)

Ley 3/2011 de la Comunidad de Madrid, de 22 de marzo, por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico o Registro Presencial](#), o en los [lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente](#) mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos se mantendrán el tiempo indispensable para cumplir con la finalidad, para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de esta Administración o de otras AA PP para su tramitación, o bien para el ejercicio de sus competencias legalmente atribuidas. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. Entidades y Asociaciones que colaboradoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Detalles del empleo. Datos económicos, financieros y de seguros. Datos especialmente protegidos.

11. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.